

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Jueves, 11 de Julio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 681
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Los sueldos en la Marina

Claro está que el epígrafe de este artículo se refiere a los miserables haberes que hoy perciben los Cuerpos auxiliares de la Armada, los que cargan sobre sus hombros el trabajo más rudo, más material, trabajo que es al mismo tiempo de orden intelectual, que requiere estudios, sacrificios, abnegaciones, que es de una gran responsabilidad moral, que requiere el tecnicismo aplicado, no el tecnicismo teórico, de libro, ese tecnicismo que no sirve para nada, y cuyos sueldos, si siempre ó casi siempre fueron mezquinos, hoy resultan irrisorios, atentatorios a la personalidad humana.

Nos referimos como habrán comprendido ya nuestros lectores, a los condestables, a los contramaestres y a los practicantes de la Armada, que cada clase dentro de su capacidad presta servicios a la nación de una verdadera y positiva utilidad, servicios que no dan a quienes los desempeñan lo menos que puede dar una profesión, lo necesario para vivir modestamente.

Es una crueldad, una gran vergüenza y una falta de equidad, el que hombres de carrera como los condestables, cuya importancia y cuyos hechos heroicos habremos de analizar en el curso de esta campaña; es una iniquidad, que los contramaestres, que los practicantes, que hombres que han de arrostrar todos los inconvenientes y durezas de la vida de mar, todos los peligros de la guerra, que han de ocupar los primeros puestos en el combate, que han de manejar la artillería y de su pericia ha de depender el éxito del combate, que han de ser los intermediarios entre el oficial y el marinero, que han de velar por la higiene del barco, indispensable de todo punto para la vida de a bordo, tan indispensable que es cosa harto sabida, que buque sin limpieza excesiva es un ataud flotante, depósito de la muerte, comedor donde celebra sus nupcias; es de una injusticia horripilante que los que han de cuidar del régimen, de velar por la disciplina, de acudir a los sitios de peligro en lo más candente de la lucha, cuando los explosivos, las granadas y las bombas siembran el pánico en los ánimos más valerosos y han de conservar la serenidad y curar a los heridos, cuando la desolación, los ayes, las imprecaciones, las súplicas, las plegarias, la locura, los miembros arrancados de los troncos, los hombres carbonizados, las entrañas desgarradas, las caras lividas, los ojos fuera de las órbitas desconciertan al hombre más frío y más sereno; es una crueldad que no tiene nombre, el que todos estos héroes amonimos de los cuales nos ocupamos, no perciban del Estado un sueldo que les permita vivir, y ganen menos que lo que gana cualquier obrero, porque ninguno de los abnegados de quienes venimos hablando percibe un jornal de cinco ó seis pesetas, ni de siete u ocho como lo percibe cualquier oficial de albañil, ó cualquier maquinista de imprenta.

El Estado español parece que se complace en deprimir y apalear a sus servidores, a los servidores verdaderos, útiles.

El criterio del Estado español es un criterio que si no produjera grandes amarguras para los individuos y grandes e irreparables desventajas para la patria, sería un Estado grotesco, digno de la eterna ironía, de la eterna burla, de la caricatura.

Parece que se complace en hacer trabajar más al que menos gana, en exigir a un empleado de cuatro, de cinco ó de seis mil reales una serie de aptitudes y de conocimientos que no se exigen ni al diputado, ni al gobernador, ni al director general, ni al subsecretario, ni al ministro.

Es irrisorio, sería burlesco si no fuera por la anomalía y por la descomposición que acusa, que en España se eche todo el trabajo sobre los más desamparados, sobre los que menos cobran y tienen el porvenir más triste, y se tenga como a figuras decorativas, mimadas, consideradas y bien pagadas, a quienes por lo que cobran del Estado, por su posición, por su jerarquía y por su personalidad, deberían ser los que más hicieran, los que más trabajasen, los que mayores servicios prestasen al Estado y a la corporación a que pertenecen.

Más dejemos disquisiciones que nos llevarían lejos de nuestro objeto; dejemos un estudio curioso que habremos de hacer algún día sobre los grandes figurones, calabazas y nulidades que en España lo son todo, mientras los verdaderos hombres útiles no son nada, no son sino burros de carga.

Volvamos a nuestro tema.

Es vergonzoso, irrisitante, que ni un condestable, ni un contramaestre, ni un practicante, perciba ni aun 3,50 pesetas diarias.

Y es más vergonzoso y más irrisitante todavía, que se hayan sucedido los ministros de Marina, de la clase de marinos, del Cuerpo general de la Armada, y hombres civiles, y que ni los primeros, que a fuerza de ver y palpar lo que trabajan y sufren los infelices de quienes nos ocupamos, sino fuera por un ridículo y nocivo orgullo de clase que los cree descendientes de Ju-

piter, deberían haber apreciado, y que ni los segundos, los que se enriquecen a la sombra de la política, hayan evaluado el trabajo de hombres que emplean su actividad, sus energías y su vida en servir a la patria.

Seguirá imperando semejante estado de cosas? De los conocimientos marítimos y sociales del Sr. Ferrandiz, esperamos algo, que modifique un estado de cosas imposible, sin equidad, alejado, muy alejado de la justicia.

Todos contra Cataluña.

Ya los honrados y patriotas asturianos, van también contra el egoísmo catalán. La Cámara de Comercio de Oviedo, ha votado una calurosa felicitación a la de Zaragoza por sus recientes acuerdos.

Fuimos los primeros en combatir el separatismo y se nos procesó por un artículo que si duro, nada tiene contra la región. Iba contra el separatismo infame, cobarde y traidor contra el cual iremos animados, no solo por deber sagrado sino por los muchísimos compañeros que nos escriben aplaudiendo nuestra campaña.

Los soldados catalanes deben ser distribuidos entre las demás regiones españolas, que bastante tiene Cataluña con el privilegio de mantener nada menos que 43.000 hombres formando sus somatenes. La noble, la heroica Asturias de donde han salido hombres preclaros, se asocia a los invictos aragoneses y a los bravos castellanos, en cuanto sea mantener la unidad nacional y el prestigio y el honor de la bandera gualda y roja, de la bandera sola y única de la patria española.

EL SR. DIAZ MOREU

No es de extrañar que el Sr. Diaz Moreu llevado de un exagerado espíritu de corporación entre en terreno desconocido para él, como son las cuestiones que afectan a la defensa de las costas.

Concrétese el Sr. Diaz Moreu a lo que entiende y en lo que quizás esté ya anticuado, ó mire desde un punto de vista mezquino, egoísta y pobre y déjese de cosas de tierra de que ni entiende, ni tiene motivo para entender.

Sentiríamos tener que invocar hechos y juicios que reservamos, para no dar lugar al alejamiento de elementos que deben inspirarse tan solo en el amor a la patria y en el deseo de sacrificarse por ella cuando así lo exijan las circunstancias. Los marinos en las baterías y puentes de sus barcos. El ejército de tierra, de orillas del mar tierra adentro.

Zapatero, a tus zapatos.

De Marina

Cuerpos subalternos de la Armada.

Fue siempre común y corriente en nuestra Armada dejar desatendidas las justas aspiraciones y necesidades de los Cuerpos subalternos que entran en su composición, lo cual nos ha permitido ver a individuos de estas corporaciones llevarse diez y siete años en su primer empleo en el primer escalón de su carrera, es decir, de sargento segundo, y por escandaloso que esto nos parezca tratándose del primer empleo obtenido después de vastos y variados estudios, desvelos y privaciones, no nos lo parece tanto como el que en la actualidad haya segundos con veinte años cumplidos de empleo, como ocurre en la clase de segundos condestables, resultando de esta anomalía, aparte de los perjuicios personales que son tremendos, el que el primer tercio de la clase de segundos tienen la misma edad que los primeros, la misma próximamente que los mayores de segunda, y se diferencian en menos de diez años de la de los mayores de primera. También se hayan muchos segundos que aparentan más edad que el decano del Cuerpo, lo cual es debido a que han sufrido cuando fueron terceros y después siendo segundos la mayor parte de las penalidades de las campañas de Cuba y Filipinas.

Ahora bien; el personal de segundo que hemos indicado y cuyas edades fluctúan entre los 48 y 54 años, desempeñan los destinos que corresponden al empleo que ejercen, esto es, los de jefes de pieza en las de calibres superiores, no siendo aventurado afirmar que hombres que han envejecido antes de tiempo por las miserias y exceso de trabajo que han venido soportando, no deben conservar la vista en el estado de perfección que se necesita para efectuar punterías a más de 2.000 metros y menos conservar la resistencia necesaria para soportar en tierra las fatigas de una marcha.

Dejar estos hombres en filas sin ascenderlos sería, no sólo un perjuicio para ellos, sino para el servicio; retirarlos con el haber correspondiente al actual empleo sería un crimen, por lo que procede ascenderlos ó concederles el derecho a retirarse con el haber correspondiente al empleo inmediato superior.

Si el señor ministro de Marina, inspirándose en la equidad y justicia quiere rejuvenecer los Cuerpos como parece pretende, conceda lo último que hemos indicado que con ello no se perjudica el Estado, pues no sería justo después de las amarguras y el extraordinario atraso sufrido por ese personal se le tenga postergado ó se le mande a su casa sin lo necesario para vivir.

Neda.

Artilleros de mar.

Quando se trata de reorganizar todos los servicios de la Armada, abordando cuestiones de trascendencia y transformando organismos, bueno es que se satisfagan justas aspiraciones, maxime si la satisfacción de ellas no origina gastos ni gravámenes sensibles al Tesoro.

En este caso se encuentran los artilleros de mar (asimilados a los antiguos cabos primeros del Ejército) que por muy largos y meritorios servicios han obtenido el empleo honorario de Condestable; empleo que lejos de proporcionarles ventaja alguna (pues no disfrutaban el sueldo de Condestable ni aumento alguno sobre el suyo propio), les coloca en situación indefinible.

Hoy, que han desaparecido de la Armada como del Ejército, todos los empleos honorarios, la existencia de ellos en tales condiciones, es perturbadora é inconveniente.

Concedáseles como recompensa de muy dilatados servicios, la perfecta asimilación para todos los efectos de sueldo, alojamiento, retiros, ascensos, etc., etc., con los sargentos honorarios de cornetas de Infantería de Marina, única clase análoga que existe en los Cuerpos de la Armada é interin subsista, pues todo esto debe desaparecer.

Lo mejor sería suprimir los empleos honorarios y aumentar en cambio los sueldos de los artilleros de mar, en razón de los años de servicio que llevasen, estableciendo una escala gradual. Los empleos honorarios determinan un dualismo de clases que no conviene a la disciplina ni satisface a los favorecidos con aquellos.

El problema de los sargentos

Nosotros, consecuentes con lo que venimos defendiendo, reproducimos hoy lo dicho en el folleto "Organización militar" y que con respecto a la clases de tropa, es lo siguiente:

Clases de tropa

Si una buena oficialidad es factor indispensable a un Ejército, no lo son menos las clases de tropa, y sin ellas no hay organización posible. Creemos inútil insistir sobre esta verdad, que todos nuestros lectores sientan como nosotros.

En este punto, y estando aún muy lejos de la perfección, se han dado aquí pasos muy grandes. De los sargentos actuales a los que teníamos cuando los de nuestra edad éramos tenientes, existe un abismo. En cultura, en instrucción, en disciplina, son hoy muy superiores y hay que seguir este camino fomentando su buen espíritu, halagando su afición y haciéndoles posible la vida en su esfera con un porvenir asegurado.

Lo poco que se ha hecho en su favor ha producido un resultado excelente, y es de esperar que el progreso continúe.

Partiendo de la base de que el haber del soldado ha de recibir un aumento para mejorar su alimentación, en cuanto los recursos lo permitan, consignamos a continuación lo que paulatinamente hay que buscar para las clases, a fin de consolidar su situación.

1. Las ventajas de los cabos deben ser elevadas a 7,50 pesetas (un real diario); las de los soldados de primera a 3 pesetas.

2. Los cabos ascenderán a sargento por concurso, mediante examen dentro de los de cada unidad y cubriendo vacante en ella, pasando entonces a la escala general de sargentos en el puesto que les corresponda.

3. Esta debe llevarse por armas y dividirse en dos clases: sargentos y suboficiales.

4. Los sargentos ascenderán a suboficiales por antigüedad en su escala, previa declaración de aptitud en su cuerpo.

5. Al cumplir los tres años de activo, podrán pedir su continuación, y después retirarse a la situación que les corresponda de primera ó segunda reserva, cuando les venga, con el haber a que tuviesen derecho por su tiempo de servicio.

6. Los suboficiales que pasen a la segunda reserva, lo harán en concepto de tenientes de esta escala con el haber antedicho. Al cumplir los cuarenta años de edad, este pase será obligatorio, aunque este caso sería poco frecuente por la base octava.

7. Unos y otros al retirarse podrán optar a los destinos civiles que le están reservados. El cumplimiento de esta ley será vigilado por un Negociado especial del ministerio, el cual notificará al ministro cuantas infracciones se cometan.

8. Los suboficiales al cumplir diez años de servicio entre su empleo y el de sargento precisamente, pasarán a la escala de primera reserva con el empleo y sueldo de tenientes de la misma.

9. El haber de los sargentos será 60, 75, 90 y 105 pesetas mensuales, repartido por cuartas partes de escala, según se propuso para los oficiales, a fin de simplificar la contabilidad. El haber medio resulta 82,50 pesetas.

10. Los suboficiales disfrutarán en igual forma, esto es por cuartas de escalafón, 120, 135, 150 y 165 pesetas mensuales. El haber medio es 142,50.

11. Se mejorarán en lo posible las condiciones de su alojamiento en los cuarteles y el

utensilio de su uso, teniendo los suboficiales habitación separada de la tropa.

12. El armamento de los sargentos será el de su Arma respectiva. El de los suboficiales sable y revólver.

13. Los sargentos y suboficiales, que antes de cumplir veintisiete años de edad y teniendo buen concepto, deseen seguir la carrera ingresando en una academia, sufrarán en su cuerpo un examen de tanteo, y si éste es satisfactorio, pedrán presentarse al de ingreso en aquella, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

El cuidado por el buen nombre del regimiento garantiza la eficacia del tanteo previo, que será siempre decisivo.

Ingresados en la Academia tendrían el sueldo de 150 pesetas, si no hubiesen alcanzado el de 165 y recibirían un adelanto para uniforme.

El número de suboficiales, cuando la organización llegue a completarse, será de dos por compañía, escuadrón ó batería, siendo su misión, uno, auxiliar del capitán en el detall y contabilidad, y otro, cuidar el almacén de la unidad que tendrá importancia inmensa cuando reanalen los elementos precisos para movilizarse por sí misma.

Se les asignará puesto en formación: pero no mando de fracción táctica determinada, debiendo estar dispuestos a cubrir las bajas de oficiales que ocurran.

Claro es que todo esto ocasionaría un aumento de gastos, que hoy sería rechazado; pero sepamos a donde hemos de llegar, consiguiese cual deber ser la organización definitiva y marchemos a ella sin vacilaciones y sin impaciencias. Quien no se para, llega; así como todo lo que no marcha retrocede.

Cada año debe representar un avance hacia el fin propuesto, y éste conocido, es más fácil de alcanzar que cuando el plan no existe. Mejoras graduales y sucesivas, nos llevarían a estos haberes de las clases y a los sueldos propuestos para los oficiales en el art. 5.º

Al comenzar, bastaría poner un suboficial por compañía, escuadrón ó batería, asumiendo contabilidad y almacén, pues éste no tiene ahora, por desgracia, la importancia que luego ha de tener.

A los sargentos primeramente promovidos a este nuevo empleo, podría asignarse a todos el sueldo menor, reservando para más adelante el aumento gradual, a medida que su antigüedad se fuese escalonando.

No podemos terminar el artículo de tropa si insistir en la urgencia de elevar algo el haber del soldado. Es imposible con el actual darle lo que necesita para su alimento, y los que van a exponer su vida por la patria, es preciso que estén nutridos convenientemente.

Otra necesidad no menos perentoria es excluir del servicio a los que por su débil constitución no puedan resistirlo. Nuestra deficiente legislación es cómplice en este punto de verdaderas crueldades.

Más adelante nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

Las ideas generales trazadas en estos nueve artículos, pueden resumirse así: oficiales jóvenes, ilustrados y bien pagados, clases instruidas y satisfechas, soldados robustos y bien alimentados.

Si alguien nos pregunta si soñamos, contestaremos que no, si hay voluntad y constancia, y además que soñar con el bien de la patria es un hermoso sueño.

Sirva esto de contestación a cuantos vienen gestionando cerca de nosotros el que nos ocupemos de la mejora de orden moral y material de los sargentos, cabos y tropa.

EL MUNICIPIO

Su origen y formación.

El hombre, ser supremo de lo creado, es naturalmente sociable.

Verdad es esta que no necesita demostración. Es axiomática. Por sí sola se demuestra en el orden natural de la vida.

Efectivamente; que el hombre ha nacido para vivir en sociedad, lo prueban sus facultades físicas, intelectuales y morales, y sobre todo el precioso don de la palabra de que ha sido dotado para comunicarse con sus semejantes y cumplir por este medio fines grandiosos que le dan un lugar preeminente y excelso sobre los demás seres de la creación.

Así, que el estado de soledad ó de aislamiento completo es contrario, se opone al logro de sus naturales fines, que sólo puede realizarlos por medio de la asociación, la cual le es tan necesaria que sin ella el esfuerzo individual sería inútil para satisfacer cumplidamente sus necesidades, aun las más apremiantes. Por eso le vemos ya en su nacimiento rodeado de otros seres cuyo auxilio le es tan indispensable y preciso, que sin él perecería indudablemente, apenas nacido, y del cual no puede prescindir después de su ulterior desarrollo y conservación.

Esta protección se la prestan los autores de su ser, con los cuales viene a formar la primera sociedad llamada familia, cuyos individuos, enlazados con vínculos de amor y de cariño, se prestan mutuamente todos los medios de que pueden disponer para la satisfacción en común de todas sus necesidades, y que por lo mismo vienen a constituir una sociedad independiente, económica, moral y religiosa a la que Cicerón llama *principium urbis et quasi seminarium republice*.

El natural y sucesivo desarrollo y acrecentamiento de las familias producen luego agrupaciones más amplias que, reunidas en un mismo territorio, fomentan nuevas necesidades, crean nuevos lazos, producen nuevos auxilios y exigen nuevas reglas, dando vida y nacimiento a otra también nueva sociedad de segundo grado

llamada Municipio, cuyos individuos, ampliando las imitaciones del hogar doméstico, aspiran a realizar con más perfección y más fácilmente todos los fines humanos, religiosos, científicos, económicos, etc. Esta sociedad, según de su formación se deduce, es, pues, creación natural, espontánea, nacida con la familia y no hija de la voluntad individual ni tampoco de la Ley ó del Estado, el cual interviene en ella únicamente para regularla y armonizarla con otras instituciones generales.

Las precedentes indicaciones, aunque breves, nos vienen dar una idea clara de lo que se entiende por Municipio, del cual se han dado muchas y diversas definiciones por respetables autores, todas las que pueden resumirse en la siguiente: "Reunión natural de familias en un mismo lugar relacionadas entre sí para el cumplimiento de todos los fines humanos, armonizada por la ley con las demás instituciones."

De cuya definición se desprende que el Municipio, en su origen, en su nacimiento, es, como antes digimos, una reunión natural é independiente creada espontáneamente por el desarrollo y ensanche de las familias en un determinado territorio, lidas entre sí por los mismos hábitos, las mismas cargas é iguales afecciones para el mejor y más fácil cumplimiento de sus mutuas necesidades y realización de todos los fines de la vida. Así que en el orden materias aparece el Municipio como un conjunto de casas más ó menos numerosas y más ó menos separadas entre sí, que componen el poblado ó población, y tierras ó propiedades particulares y públicas que constituyen el campo ó término municipal.

De las ideas emitidas acerca del Municipio, se desprende lógicamente la organización que al mismo debe darse, como también las atribuciones que le competen y con las cuales parece hallarse en conformidad el nuevo proyecto, presentado al Congreso por el actual Gobierno, sobre administración local.

J. M. García Florea

Academias militares.

Exámenes de ingreso.

Terminados los exámenes de ingreso en las Academias militares, procede que por quien corresponda se disponga de la información necesaria en averiguación de la exactitud de los hechos que se denuncian en una hoja que ha circulado, y si los expresados hechos son ó no merecedores de alguna providencia ó recuerdo de cumplimiento de disposiciones olvidadas.

Como este asunto se relaciona en cierto modo con la prensa militar, en la que por espíritu de disciplina no pueden escribir, dirigir ni tomar parte en ciertas discusiones, sino los que estén alejados del servicio activo y mucho más los que desempeñan determinados cargos y destinos en centros desde donde aun sin quererlo, influyen en sus subordinados para obtener suscripciones, bueno fuera que sobre aquel y este asunto se resolviera con amplio espíritu, pero con vistas a que nunca pueda quebrantarse la disciplina, lo cual exige determinadas restricciones.

Nada más por hoy.

Clases pasivas.

¿Y la Unión?

Muchas cartas recibimos a diario de compañeros entusiastas por la unión de activos y pasivos, preguntándonos qué hay sobre la unión; y a la vez que nos manifiestan su impaciencia nos exponen el disgusto que reinan en algunos.

Nunca lleuve a gusto de todos, dice el adagio y a esos señores, pocos por fortuna, y encontrando nuestros escritos demasiado fuertes, acaso por que no empleamos en ellos palabras huecas, ó frases descaradas, califican de muy débil la defensa que hacemos de la clase; a esos, repetimos después de calificarles de egoístas, y malos compañeros, hemos de decirles, por sensible que nos sea, que si bien es cierto, que nuestras quejas ó reclamaciones a los poderes públicos deben ser hechas con la entereza, de quien fuerte con su derecho, pide lo que no da gratuitamente Gobierno alguno a los retirados, sino lo que tienen ineludible obligación de cumplir, y no con el humilde ademán del mendigo, que implora una limosna; también es verdad que la prensa periódica a nuestro humilde modo de ver, tiene una misión más elevada y honrosa que cumplir que era que ellos suponen; y para obtener de todos el respeto a que es acreedora debe empezar por respetar a los demás y respetarse a sí propia.

Porque la dureza en la expresión é iracundia en los escritos, no llevó nunca, ni llevará jamás el convencimiento al ánimo de nadie.

Le lleva la fuerza de los argumentos que en los escritos ó discursos se emplean.

Hecha esta salvación, y antes de tratar de los procedimientos que pensamos proponer para la unión ya que, hasta hora, parece que ciertas cortapisas que no creíamos esterilizaban nuestro incansable trabajo, y cuyo fin y verdadero motivo no se nos ocultaba, así como a la mayoría de la colectividad por quien escribimos, que es conseguir su ideal haciendo una decidida protección a la clase, que están muy lejos de sentir in pectore, creemos volveremos a decir a unos y a otros, que es llegada

la hora que venimos ya algo práctico, que a nuestro humilde, pero, nos parece, recto criterio, estamos desperdiciando un tiempo precioso y que como dice el adagio jamás volverá, y nosotros, aunque no nos desanimamos y nuestra constancia es incansable, no hacemos muy a gusto el papel de "Pascualillo el pastor" que hace tiempo venimos haciendo.

Zoñum.

¡Señor Alcalde...!

Por caridad Sr. Sánchez de Toca, dese Su Excelencia una vueltecita por la calle de la Corredora a cualquier hora del día para que se cerciore con sus propios ojos del deplorable abandono en que se tienen aquellos lugares.

¡No se diga para disculpar la negligencia de los que tienen el deber de vigilar por la higiene pública que la mencionada vía cae en el extrarradio, porque su situación es tan crítica que se roza con calles tan importantes como la de Fuencarral.

Bien está señor Alcalde, aunque no debiera estarlo, que a falta de locales para mercados se eche mano de las vías públicas interrumpiendo la comunicación, pero no hasta el extremo de convertirlas en aduana berberiscos.

Desde las primeras horas de la mañana, las vendedoras turban el descanso de los vecinos con los chillidos de sus pregones. Pretenden cruzar la Corredora y salir ileso de palabra u obra por parte de las dueñas de los puestos de aquel campamento, es empeño difícil. A la viva fuerza le meten al trascurso por ojos, boca, pecho y espaldas, lechugas, cardos, espinacas, y demás artículos de comercio vegetal, y desechado del que preste de la dureza del lenguaje ó de la aspereza de los modos usados por aquellas señoras? expendedoras, por que lo ponen á improprios, hecho una criba.

Al mediodía, cuando la temperatura alcanza la mayor elevación del día, los barrenderos y bomberos municipales dan una ligera, casi imperceptible pasada de escoba á los montones de cáscaras, hierbas y juncos, y sobre estos inmundos residuos esparcidos sobre el arroyo á modo de espeso tapiz, lanzan chorros de agua, bajo el calor aplastante de un sol de justicia.

Con esta limpieza de pacotilla sucede lo que es natural que suceda humedecidas las basuras con las poquísimas gotas de agua que los bomberos derraman sobre su superficie, removidas y afeadas por la acción de la escoba, y calcadas por el ardor rabioso con que el Sol pica á esas horas, se descomponen y pudren, esparciendo con su fermentación artificial gérmenes que vuelven al aire, irrespirable y venenoso.

En estas condiciones en la calle de la Corredora y sus alrededores constituyen un santuario fértilísimo de enfermedades contagiosas como el tífus y la viruela y no está de extrañar que en épocas de gran calor y acuosidad se desarrollen epidemias de estos males que son la afrenta de los municipios cultos por indicar la falta de vigilancia en los servicios que comprenden la higiene.

Por caridad Sr. Alcalde le suplicamos los pobres mortales que en estas desamparadas latitudes hacemos el milagro de vivir, que nos honre con su visita, para que su excelentísima persona compruebe prácticamente la denuncia que con todo linaje de respetos elevamos á su poder.

No olvide tampocoVuecencia que los que ruegan son horrados ciudadanos sujetos á la argolla de los impuestos, y que aunque por su humildad se les prive de todo bienestar, que menos que concederles el derecho á la vida.

La queja es justa y redundante en beneficio de la salud de sus administrados y del decoro urbano. Con un poco de rigor se evitará que los forasteros que vengan á la Corte y pasen por los sitios apuntados, se crean transportadas desde la capital de España á un fétido suburbio de Tetuan.

Hágase cargo de tan razonadas quejas y su nombre será venerado, bendecido y esculpido en los corazones de los vecinos del distrito del Hospicio; y su paso por la alcaldía de Madrid se recordará siempre como una Era feliz de misericordiosa protección, cuya vuelta se ansia con impaciencia.

Juan del Vulgo.

Casa para viajeros.

Recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de prestarles un buen servicio, la Casa que para viajeros tiene establecida D. Salustiano Duñaturri y que, por ser tan céntrica, frente al Centro del Ejército y de la Armada, Plaza del Ángel y tener un económico y excelente servicio, conviene, especialmente á cuantos de nuestros compañeros de provincias vengan á esta Corte ó estén en ella temporadas.

De tranvías.

Beneficios para el público.

Además de los beneficios que constantemente vienen introduciendo las compañías de tranvías en favor del público, la "Eléctrica madrileña de tracción" pondrá á la venta desde el día 15 del corriente un nuevo billete que costando tan sólo 15 céntimos, da derecho á recorrer desde Hermosilla por San Jerónimo á la Gloria de Bilbao ó viceversa.

En realidad, el público madrileño no puede estar quejoso del servicio de tranvías, que permite rápido y económico traslado de unos á otros barrios extremos, pasando por el centro y disfrutando de un fresco agradable sin peligro ni molestias de ninguna clase, por lo que debe acostumbrarse al uso del tranvía aun para cortas distancias, con lo que se activan todos los asuntos y todas las funciones con ventaja para la salud y para la higiene.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES.

Infantería.

Ascendiendo á los segundos tenientes.

Caballería.

Ascendiendo á los segundos tenientes.

Oficiales militares.

Destinos.—Escribientes de primera clase: D. Agapito Hernández Sánchez, al Estado Mayor Central; D. Pascual Morcillo Lorito, al Archivo general militar; D. Manuel Pérez de Guzmán el Bueno y Fernández, á la subinspección de Melilla; don Miguel Alvarez Fernández, al Estado Ma-

yor de la primera región; D. Manuel Sarría Aranda, á Ceuta; D. Matías Casny Planas, ascendido al Ministerio, y don Anselmo Escudero Minaya, ascendido al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Escribientes de segunda clase: D. Félix Gómez de Ancos, á la Dirección general de la Cria Caballar y Remonta; D. José Serradell Calderer, al Estado Mayor de la cuarta; D. Antonio Martínez Cantero, al Gobierno militar de Córdoba; D. Ramón Santos Murie, al Estado Mayor de la cuarta; D. Manuel Vázquez Lorenzo, á la Subinspección de la séptima región; D. Gregorio García Bofill, á la Subinspección de la primera región; D. Manuel Sánchez y Sánchez, de nuevo ingreso, á este ministerio; D. Feliciano Galomar Sanz, al Gobierno militar de Tarragona.

G. M.—Lugo, Doña María de las Mercedes Davina Durricart; id. Madrid, doña Josefa Huesca y Echeto, doña Catalina Moreno Rodrigo, doña Carolina Morebo Rodrigo, id. doña María Alonso Abascal, doña Manuela Catarineu Ibarra, doña Cayetana Mora Blasco, doña Adelaida Rosario Monlero y Fernández, doña María del Rosario Suárez Lara, doña Juana Micaela Hernández Carballar; id. Radajoz, doña Antonia Jaime Soto; id. Sevilla, doña María del Rosario Herrera Castillo; id. Granada, doña Isabel Rebolledo Brabo, idem Málaga, doña Manuela Ruiz Rodríguez, idem Córdoba, doña Carmen Olmedilla Esteban; id. Huelva, doña Eloisa Marech, na Colombo; id. Teruel, doña Amalia Ponce y Díaz; id. Valladolid, doña Pilar Noriega y Abascal; id. Ferrol, doña Mercedes Bermúdez y Fernández de la Puente; idem Ceuta y Madrid, doña Leandra López Monjardín y Blanco.

Publicaciones

Alrededor del Mundo.

Trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

"Como abdicó Luis Felipe".—"Recuerdos de Echeagaray".—"¿Cuánto vale usted?" (En que consiste el precio de las personas).—"Ocho-cientos mil hambrientos" (Horrores del hambre en China).—"Peligros que acechan al banista".—"La expresión de los pies".—"Aguilas eléctricas como motores".—"Cafés de caballos" (Cómo caen caballos y ginetes).—"La nueva religión que invade el Asia".—"Para matar insectos" (Los últimos procedimientos).—"Reinas fumadoras".—"La ballena que se tragó á Jonás" (Como se explica el relato bíblico).—"La niña que andaba en cuatro pies".—"El cauchero en Andalucía".

Además contiene las acostumbradas secciones de Averbiguado universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la segunda entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, "Pharos el Egipto", escrita por el autor de "El Doctor Nikola", y tan notable como esta obra. Precio: 20 céntimos número. 250 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38, Madrid.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros durante la reunión cuatro horas.

El ministro de Marina dió cuenta al Consejo de su viaje á Cartagena, de las notas é impresiones recibidas y de sus proyectos para conjurar la crisis que se acerca en aquel Arsenal.

Quedó en principio aprobada toda la labor y proyectos del Sr. Ferrándiz y solo está pendiente de aprobación definitiva que será después de la conferencia que esta tarde celebran los Sres. Ferrándiz y Osma.

Tratóse también de las modificaciones que piensa introducir la comisión que entiende en el proyecto de reformas de Marina, manifestando hallarse conforme con unas y con otras no, reuniéndose esta tarde con la comisión para del asunto.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones con Francia con motivo del asunto de los ferrocarriles transpirenaicos y respecto á la Conferencia de La Haya negó que las impresiones sean pesimistas esperando llegar á importantes acuerdos, especialmente en lo relativo á las condiciones en que se han de desenvolver las guerras modernas.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no se había tratado del indulto de Nakens ni hay ningún expediente incoado en su ministerio respecto á este asunto, y que ignora si hoy le visitará con este motivo el Sr. Salmerón.

Se despacharon también otros expedientes de distintos ministerios.

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación del Consejo una propuesta de generales que ha sido aprobada y será llevada mañana á la Granja por el general Primo de Rivera para someterla á la sanción del rey.

LO QUE MAS INTERESA

Es ganas de mantener la incertidumbre entre el personal del Cuerpo.

Si hay que hacerlo, si no existe otro remedio que cumplir la ley, deben publicarse cuanto antes los Reglamentos de ascensos de las clases de tropa de Carabineros y Guardias, para que los interesados sepan de una vez á qué atenerse.

Ahora no hay que culpar al Gobierno ni á las Cortes del retraso que está sufriendo la publicación de dichos Reglamentos.

Desde que se promulgó la ley, desde que se ordenó su cumplimiento, ha transcurrido el tiempo necesario para estudiar todos los detalles.

Y no se diga que no hay prisa en atención á que hasta el año próximo no pueden abrirse las academias por falta de crédito y en vista de que se ha ordenado ya el examen de los sargentos que han de ascender por antigüedad.

Eso no es lo suficiente. Lo que más interesa es saber la forma en que tendrá lugar el ascenso de los cabos por elección; qué condiciones habrán de reunir los sargentos para el ingreso en las respectivas academias, y si variará, ó no, el sistema que ahora se sigue para la provisión de las vacantes de cabo.

Este último asunto es de gran importancia y en él es preciso fijar detenidamente la atención para conseguir que cuantos se colocan en lo sucesivo los galones de estambor estén en condiciones para poder desempeñar los empleos superiores que concede á las clases de tropa de estos Cuerpos la ley de 14 de Febrero último.

Esa es la verdadera elección que debe hacerse desde ahora: ahí es donde conviene aguilatar perfectamente los méritos de los aspirantes; pues con ello no se causará perjuicio á nadie, y en cambio, quedarán sentados los primeros jalones para conseguir que el nivel intelectual de los nuevos oficiales, sus méritos y especiales condiciones de idoneidad práctica, nada dejen que desear.

Puesto que esto es lo que se pretende, puesto que existe la obsesión de anteponer los conocimientos científicos á otras excelentes cualidades que se hacen indispensables para la práctica del difícil servicio de estos Institutos, no se olvide que donde está la clave del asunto para lograrlo, es en los concursos de aspirantes á cabo.

Guardia civil y Carabineros

De interés para las Clases é individuos de estos Institutos.

El libro que con el título de "Guía práctica" para el ascenso á Sargento por elección en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han publicado los Oficiales de ambos Institutos D. Benito Pintado y D. Antonio Aleubilla, se ha empezado á repartir á los suscritores, resultando una obra de verdadera utilidad por contener todas las materias que la Real Orden Circular de 14 de Mayo último, exige para los exámenes que han de sufrir los que aspiran á ascender por tal sistema.

Los autores en su deseo de dar un libro práctico y de verdadera utilidad á las Clases de los Cuerpos á los que pertenecen: tan pronto como se conozcan los programas, publicarán un folleto con las pequeñas diferencias de detalle que pudiera haber entre la extensión de ellos y la del libro, suponiendo que las haya, lo que no es probable por estar escrito con exacta sujeción á lo ordenado en la referida R. O.

Precio de la 1.ª parte, 125 pesetas; la 2.ª, 275 y la obra completa, 375 pesetas pagaderas en tres plazos si así lo desean.

Los pedidos, á los autores en las Direcciones respectivas ó á la Administración de este Diario.

De Barcelona

Los procesos de los anarquistas

Barcelona, 9.—Ha llegado de Madrid el magistrado del Supremo S. Landeira para registrar los procesos por los atentados terroristas.

En breve llegará el detective Mr. Arrow con algunos agentes, comenzando en seguida á cumplir la misión que se le ha encomendado.

Barcelona, 9.—Coméntanse las declaraciones de El Progreso acusando á ciertas personalidades que protegian indirectamente al anarquista Rull.

Terminadas las primeras diligencias instruidas contra los detenidos, el inspector general de Policía ha conducido esta madrugada al Juzgado á la madre y la hermana de Juan Rull.

El Juzgado activa las diligencias.

GUARDIA CIVIL

Socorros Mutuos.

Dentro de muy pocos días, el próximo 15 del actual, darán comienzo los exámenes de sargentos para cubrir las plazas vacantes que de subalternos en el Instituto existen.

La próxima revista, de Agosto, los nuevos oficiales, la pasarán ya como tales y por consiguiente cobrarán las pagas asignadas á este empleo y con ellas sufrirán el descuento para la asociación de Socorros Mutuos que les corresponda.

El plazo que dignos desde estas columnas plantearía la cuestión de las Asociaciones de Socorros mutuos ha finalizado y por consiguiente nos preguntamos: ¿que se piensa hacer en el asunto?

Porque el problema está planteado en los dos siguientes y únicos términos: Esos nuevos oficiales ¿seguirán en la Asociación de tropa ó pasarán á la de oficiales?

Si pasan á la de oficiales seguramente que será contra su voluntad, pues entre pagar como ahora pagan en la de tropa unas tres pesetas mensuales por término medio y obtener como derrama cerca de tres mil pesetas á pagar cerca de quince pesetas mensuales y alcanzar casi igual cantidad, la elección no es dudosa.

Es lógico suponer, que así como las clases que con motivo de la pasada guerra marcharon cual oficiales de la escala de reserva y han continuado en la Asociación de tropa, así continuarán éstos.

Suponiendo ocurra de este modo ¿cuál es el porvenir de la Asociación de oficiales? El más desastroso que imaginarse puede.

Cubriéndose las vacantes de subalternos con oficiales de estos que no pertenecieron á la Asociación, el número de asociados oficiales disminuye y en igual proporción la derrama. Es decir, que si ahora importa ésta tres ó cuatro mil pesetas dentro de unos cuantos años, tal vez, quede reducida á la mitad.

Al propio tiempo la mortalidad media será la misma que ahora, puesto que las mayores probabilidades de defunciones son en las mayores edades ó sea en los empleos superiores y retirados.

En resumen, que el número de defunciones será constante, pero la cantidad de la derrama disminuirá progresivamente. ¿Cuál será el final? pues según pagando de quince pesetas en adelante, y percibir cada vez menor cantidad de tres mil pesetas, cifras estas que se irán distanciando cada vez más y llevando la situación de la Asociación á una segura bancarrota, que vendrá seguramente el día en que resultando tremenda la diferencia entre cuota y derrama, la enormidad de ella obligue á la disolución de la Sociedad.

¿Quién pagará entonces, como vulgarmente se dice, los vidrios rotos?

Pues muy sencillo, los actuales oficiales de activo, quienes después de haber estado haciendo sacrificios sin cuento toda la vida, harán queden desamparadas sus familias por ese eterno "sanfacon" que hace de los españoles los eternos despreocupados para el mañana.

No somos sistemáticos detractores de las actuales Asociaciones. Los fines, como se desenvuelven todo en ellas es digno de aplauso. Pero si tuvieron razón de ser en una época tal cual están constituidas, hoy son funcionalismos arcaicos que se sostienen por ese dominante temor á toda innovación.

SEPARACION VOLUNTARIA

Se ha separado voluntariamente de esta Redacción D. Adolfo Hernández de Santallala.

Gran regalo.

EL EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

AGLARACION

En el artículo publicado en el número 679 de este diario, titulado "La zona fiscal", y por un error de copia, se dijo lo siguiente: "¿Qué significa eso de la supresión de derecho sobre los vinos que, excedan de 16 grados?"; cuando lo que quisimos decir fué, ¿Y qué significa eso de vinos que exceden de 16 grados? Creemos conveniente hacer esta aclaración, que de no verificarse pudiera dar lugar á interpretaciones erróneas.

LOS RESTOS DE GONZALEZ HONTORIA

(POR TELEGRAFO)

Cádiz 8.

Han sido recibidos con gran solemnidad en San Fernando, los restos del ilustre artillero de la Armada, González Hontoria. En la estación esperaban el gobernador, el clero, castrense y la tropa y marinería, que han tributado los honores.

Organizada la comitiva fúnebre, se puso en marcha con dirección al Panteón de Marinos ilustres, donde esperaban la llegada de los restos el general Obregón, los jefes de la guarnición, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, y muchos marinos.

El féretro fué depositado en el vestíbulo del panteón para ser después enterrado en una fosa abierta en la quinta capilla de la nave izquierda, en cuyo centro reposan los restos de Méndez Núñez.

El Estado mayor ha levantado acta del enterramiento.

Al acto, que ha resultado grandioso, ha asistido toda la población de San Fernando numerosa representación del Ejército.

INFORMACION DE MARINA

Ha visitado al ministro de Marina el diputado por Cartagena Sr. Maestre, á fin de conocer el resultado que en el Consejo celebrado hoy hubieran tenido los planes del Sr. Ferrándiz para conjurar la crisis obrera del Arsenal de Cartagena.

El ministro se halla muy bien impresionado sobre la aprobación de sus planes sometidos hoy al Consejo y así lo manifestó al Sr. Maestre.

Desde Santander

Barquía á pique.

Julio-8-907.

Ayer por la tarde estuvieron á punto de perecer tres marineros que salieron del puerto á bordo de la barquía Mauricia con el objeto de dedicarse á la pesca de la langosta. Cuando se encontraban navegando á la vela á dos millas del puerto, entre Mouro y Cabo Menor una fuerte racha de viento hizo volcar la embarcación. Los tres hombres que la tripulaban, después de salvado á nado el primer peligro, se agarraron á la barquía y allí permanecieron en la situación angustiosa que es de suponer, esperando que pasara alguna embarcación para pedir auxilio.

Vieron al vapor de los prácticos Joaquín Bustamante que salió del puerto para llevar el práctico al vapor alemán Kronprinzessin Cecilie.

Dieron voces é hicieron señales que no fueron oídas ni vistas por las del vaporcito, pero cuando éste, después de dejar el práctico á bordo del vapor alemán maniobró en demanda del puerto oyeron sus tripulantes las voces de auxilio que daban los naufragos.

Se dirigieron los del Joaquín Bustamante hacia ellos con toda rapidez y al llegar maniobraron para recoger á los tres hombres. La operación no fué fácil, pues la estorbaba la fuerte marejada.

Se echó al agua el bote de servicio del vaporcito, pero hubo que desistir de este medio. Los tres naufragos, con el ansia de la desesperación, se agarraron á un tiempo al botecito y á poco le hacen zozobrar.

Entonces se apeló á otro procedimiento más largo pero más seguro. Se echó un cabo á los naufragos. Estos le recogieron y sujetaron á él, amarrándole por debajo de los brazos, al más desahogado de ellos, un marino anciano llamado Felipe González á quien durante el tiempo que tardó en llegar el socorro tuvieron que aguantar y socorrer los otros dos naufragos.

Y bien sujeto el anciano al cabo se le llevó á bordo y de la misma manera fueron salvados los otros dos.

Los marineros que tan grave peligro corrieron se llaman Vicente Campo patrón de la barquía; Felipe González y Teodoro Gutiérrez. Los que los salvaron, tripulantes del vapor "Joaquín Bustamante", son Patricio Cusida, patrón; Claudio González, maquinista, y Ramón Antelo, marino.

CUENTO

UN INVENTO PRODIGIOSO

D. Juan de Ulloa y Pedro Urbieta, nacidos para el infortunio, vivían fraternalmente en un modesto tabuco de la villa y corte, atentados con la esperanza de un cambio de fortuna.

D. Juan abrigaba la convicción de que en no lejano día, habría de resplandecer "el sol de la justicia", premiándole su partido con una embajada en Dahomey, ó con uno plenipotencia en Funchal.

Urbieta, por el contrario, todo lo esperaba de su portentosa imaginación. Dominaba la Mecánica, evolución y un tanto en el terreno de la Filosofía, y se solazaba "con amor" en el cultivo de las Bellas artes. En éstas, quizá hubiese obtenido honra y provecho, si la fogsidad de su genio en lucha con la rigidez de los preceptos didácticos, no hubiese anulado sus admirables dotes artísticos. Si intentaba trasladar al lienzo el sitio de Troy aparecían llamas á través de los cuerpos opacos, cuando se proponía reproducir en el mármol la Venus de Milo, su cincel extraordinario trazaba fielmente la silueta y los contornos de Napoleón el Grande. ¡Falta de armonia en sus maravillosas facultades!

Hallábase Urbieta á la sazón abstraído en el estudio de una máquina de su invención, que mal año para los Rumkorf, los Gay-Lusac, los Bunsen y demás fisiquillos de tres al cuarto! El aparato sería sometido al examen de una junta de sabios y su inventor soñaba en alas de su poderosa fantasía, que iba viajando en hacarada nube por las abruptas regiones de la gloria. ¡Qué dicha verse recompensado con saneadas rentas y venerado en estatura por las generaciones venideras!

Habia conseguido Urbieta recoger y transmitir el sonido de modo tal, que, encerradas en el aparato las ondas sonoras, allí se estarían, año tras año, como las notas del arpa bequerriana.

Y cuando esto sucediese, ellas mismas, por sendas ignoradas, regresarían, íntegras y sin pérdida de substancia, á su artificial alojamiento.

Corrió por aquel tiempo que D. Juan de Ulloa vióse afectado de una dolencia extraña y de pronóstico reservado, según la opinión de Argumosa, el doctor Rosales que, pared por medio y en la frontera vivienda, trataba de escalar, como su vecino, de la inmortalidad el alto asiento. Era la tal dolencia una pneumatosidude que hallaba una cavidad adecuada, hasta que, por causas ignoradas, desaparecía para hacer en otros sitios, acto de presencia. No muy seguro de la naturaleza de aquellos tumores que, á modo de turistas viajaban por distintas regiones, nuestro galeno decidió operar á D. Juan acto seguido. Y como Urbieta, con motivo de su invento, había sido llamado al ministerio; se halló Rosales solo con el paciente.

Al empuñar el horrendo trocar, notó que D. Juan se iba deslizando por el plano inclinado del catre. Giró la vista en derredor y hallando próxima una caja que, por sus dimensiones, juzgó adecuada al objeto, la colocó entre el enfermo y el tabique inmediato, de modo que pudiera detener la progresiva caída del señor Ulloa.

¡Aquella caja era el aparato inventado por Urbieta!

En aquel instante, D. Juan lanzó un grito estridente, aterrador, y sujetando con ambas manos la diestra de Rosales gritó:—¡Deteneos, doctor! Estoy curado: Suspendid la operación; yo os lo suplico.

—¿Qué decis? repuso Rosales absorto.

—Lo que ois, amigo mio. He sentido un bienestar inexplicable, y... créame, señor Rosales, estoy curado.

Descendió D. Juan del catre con el rostro jovial y placentero del que recobra la salud, y retiróse Rosales á su vivienda hecho un mar de confusiones, pensando que aquel "caso" era digno de una memoria y está digna de ser leída ante una corporación de notables.

A poco, regresaba Urbieta, y los dos amigos celebraron con plácemes y abrazos el término, de sus anhelos el uno, y de sus dolencias el otro.

—Ahora mismo, voy á entregar mi invento al jefe de la sección correspondiente y dentro de seis días sabremos la opinión de la junta examinadora, dijo Urbieta.

Y tomando en sus manos el aparato, partió como alma que lleva el diablo.

Han transcurrido seis días. Urbieta no puede dominar su ansiedad. Siente pasos en el corredor, abre la puerta y divisa la arcaica figura de un ordenanza que desaparece, después de entregarle un pliego cerrado.

Urbieta, convulso por la emoción, lee lo que sigue:

Ministerio de Fomento.—Sección Particular.

Sr. D. Pedro Urbieta.

Muy señor mio: La broma, grosera á todo de mal género, de que ha hecho objeto y que la Comisión encargada de examinar su gracioso invento, va á costarle cara. El juzgado tiene ya en su poder la denuncia para que sea V. conducido á la cárcel donde se hallará hábiles mecánicos, que le corregirán de sus aficiones pneumomusicales. Es usted un sinvergüenza.—El jefe de la Sección.—F. de T.

Al terminar la lectura Urbieta cayó sin vida al suelo, como herido por un rayo.

¿Qué había sucedido con el aparato de su invención?

La desdichada máquina, que en los preliminares de la operación había estado en contacto con el cuerpo de Ulloa, al funcionar ante el congreso de sabios, que esperaba quizá deleitarse con las sentidas concepciones de Pergolesi ó las dulces melodías de Bellini, deslizo en los oídos de aquellos una escala de calderones de tan claro timbre y de tan exacta percepción, y que la Comisión no pudo abrigar duda alguna sobre el origen de aquellas sublimes notas que el mismo Wagner envidiara.

De las estériles orillas del Manzanar á las fértiles riberas del Mississippi, llevaron los telegrafos la noticia del suceso, y tal fué el génesis de las admirables invenciones, que surgiendo del cerebro de Edison, consiguieron labrar el pedestal de su fama.

A. S. Botella.

Políticos de carrera y de oficio.

En otro tiempo la opinión pública y los dilatados servicios promovían y llevaban a los altos cargos a los hombres; hoy se promueven y elevan a sí mismos, gracias al ascensor de la política.

Como Fray Gerundio dejó los estudios y se metió a predicador; que así describe su carrera el donosísimo padre Isla, así los modernos políticos. El acta de diputado es como el anillo de Salomón, que abre todas las puertas y ya sabemos como las tales actas se consiguen.

Ahora comprendemos por qué se ha dicho que la política es la más difícil de las ciencias, y el resumen de todas cuando vemos cuán pocos son los que la cultivan y la ven por este prisma. Sea en el poder, sea en la oposición, no tiene más que dos tratados la ciencia: subir cuando se está debajo y no bajar cuando se ha subido.

De aquí que parezca bien todo al que sube, mal todo al que baja y que al cabo de cierto tiempo todos sean y parezcan lo mismo. Antes se hablaba de programas, de diferencia de ideas; hoy hasta los programas se han suprimido.

En los países regidos por nuestro sistema, no puede negarse que algunos sabios prudentes y hombres de letras, han figurado en política y este fenómeno se explica fácilmente, dada la dificultad de abrirse paso por el mero esfuerzo individual en algunas, en casi todas las carreras.

El sistema de los absolutistas, aunque parezca increíble, era más favorable al esfuerzo individual; no se necesitaba conquistar un acta para abrirse las puertas de una brillante carrera. No carecía de sus imperfecciones ni de favoritismo se hallaba exento; pero lo cierto es que se ganaban trabajando posiciones a las que hoy sin exceso de intrigas y recomendaciones, casi nunca se llega.

De todo ello resulta que el político de carrera, es decir de estudios, es un mito, y que solo el de oficio existe. Que se contrae responsabilidad ante Dios y que debe contraerse ante los hombres, no hay duda; pero digánsenos quien la exige. Que la opinión marca a esos hombres con buena o mala nota, cierto; pero ni la buena sirve de mucho, ni la mala perjudica.

Cuéntase de Sócrates que habiendo encontrado a un joven que desaba figurar en el gobierno del Estado ateniense, le preguntó si sabía su población; sus rentas, sus necesidades, su organización política administrativa, todo lo cual ignoraba y el buen filósofo no acertaba a explicarle aquel deseo con tanta falta de preparación para los altos cargos.

Y así va el mundo y se hacen carreras y se deshacen pueblos y gobiernos.

A. BALBIN.

De Marruecos

La noticia de la prisión de Mac-Lean se recibió en Fez el día 4, produciendo gran sensación en el Maghzen y entre los elementos oficiales. El Maghzen escribió inmediatamente a Tánger manifestándose dispuesto a hacer todo lo posible por rescatar a Mac-Lean.

Este ha sido internado en la montaña. El ministro de Inglaterra en Tánger no ha recibido contestación a sus cartas a Mac-Lean, por lo que se cree que las ha interceptado el Raisuli.

Los imperiales continúan activamente las negociaciones con la kabila de Henas para lograr que ésta se ponga de parte del Gobierno.

Le Temps publica un despacho de Tánger diciendo que el Raisuli ha transportado a Mac-Lean al territorio de Beni-Aroz que le aproxima a Tánger.

Se desconfía de obtener la libertad por la influencia de los notables.

Suceso trágico

Roma 9.

Un drama terrible ha ocurrido en Voghera, cerca de Pavia.

Augusto Nervi, comisionista, marchó a Buenos Aires en 1882. Dejó abandonadas a su esposa y a una hija de dos años.

En los primeros meses de su ausencia, solía escribir a la familia; cesaron las cartas, pasó mucho tiempo sin que el emigrado diese cuenta de su vida y la esposa valiéndose de los paisanos de Nervi y del consul de Italia en Buenos Aires, hizo gestiones infructuosas para averiguar su paradero.

En 1892, el cónsul anunció a la familia el fallecimiento de Nervi. Meses después, contrajo la viuda matrimonio con el acaudalado industrial Baldi, de quien ha tenido cinco hijos.

Nervi se ha repatriado, después de haber hecho en América un capital de 40.000 pesos. Ayer llegó a Voghera y repentinamente se presentó en el palacio de su esposa. Sus afirmaciones, súplicas y lloros resultaron inútiles. La hija y la esposa le desconocieron y le acusaron de intruso y loco.

Por segundo vez intentó Nervi anoche recuperar a su familia, pero con peores resultados. El segundo marido, los cinco hijos, la señora y la servidumbre le maltrataron con crueldad y le amenazaron de muerte.

Hoy, el repatriado fue a una notaría, hizo testamento en favor de su hija y se trasladó luego al lugar donde paseaban la señora de Baldi y sus hijos.

Venían éstos en automóvil en carrera y el repatriado, al verles salir a su encuentro, se arrojó bajo el coche y pereció aplastado.

Extranjero.

La Marina yanqui.

En un discurso que en nombre del Presidente Roosevelt ha pronunciado en Oyster Bay el ayudante Brownson, ha declarado que era aspiración y deber de la Marina norteamericana probar su capacidad para defender y proteger las costas de los Estados de la Unión.

Y que a ese y no a otro propósito se ajustan los planes navales del Gobierno de la República.

Precisamente la época que el presidente Roosevelt ha creído más propicia para tal demostración, es la actual, en que los Estados Unidos, por estar en paz con todas las naciones, no pueden despertar recelos ni alarmas.

La situación en Rusia

Cerca de San Petersburgo, en las canales del lago Ladoga, se han producido graves desórdenes. Se han producido graves desórdenes. Se han producido graves desórdenes.

La causa de los disturbios ha sido la substitución de la tracción hípica por la mecánica. Dos mil aldeanos amotinados han impedido por completo la circulación en los canales, destruyendo parte de las vías de comunicación y arrojando una lluvia de piedras sobre las tripulaciones de las barcazas.

El alboroto y excitación agresiva de la gente eran tales, que la Policía se ha visto obligada a hacer fuego sobre los manifestantes.

Se sabe que hay 10 heridos a consecuencia de los disparos.

La situación se juzga muy grave. Las autoridades se han puesto al habla con los armadores, a ver si es posible solucionar el conflicto.

La explosión casual de un cartucho de dinamita, en un sotabanco de una casa del centro de Varsovia, ha hecho descubrir una fábrica de bombas. La policía se ha apoderado de cinco bombas, de una gran cantidad de explosivos, de seis revólvers cargados y de un material completo para la fabricación de explosivos. Tres individuos han sido detenidos.

La Conferencia de la Paz

La delegación española ha presentado una proposición pidiendo, entre otras cosas, que se prohiba los buques de guerra beligerantes entrar, permanecer y aprovisionarse en los puertos neutrales.

Unicamente podrán efectuarlo en caso de fuerza mayor, como tempestades, averías, etc., y en estos casos sólo podrán hacerlo durante veinticuatro horas.

El aprovisionamiento militar queda en absoluto prohibido y sólo podrán los buques surtirse de lo necesario para llegar a puerto nacional o al neutral más próximo.

Ha sido aplazada, para ser discutida más adelante, la proposición relativa a la inviolabilidad de la propiedad privada en la guerra marítima.

Han sido presentadas nuevas proposiciones referentes al bloqueo y al contrabando de guerra, en el sentido de abolir el contrabando y de declarar que todo bloqueo no debe ser nominal, sino efectivo, declarado oficialmente y notificado a las Potencias beligerantes y a las neutrales.

Las enmiendas que a dichas proposiciones han presentado los franceses, los ingleses y los italianos tienen tan sólo algunas diferencias en la forma; pero en cuanto a la idea general todas ellas se hallan de acuerdo.

El eje geográfico de la Historia

Todos sabemos que no hay frontera natural entre Europa y Asia. Las tierras orientales de aquella y el centro y gran parte de la zona occidental asiática constituyen una misma región desde el punto de vista de la Naturaleza y formas del terreno. Es lo que se ha llamado Eurasia.

La geografía de esta extensísima comarca del antiguo continente se ha acaudalado con interesantes estudios.

La mayor parte de la Eurasia, es decir, el Turquestán Oriental, la Mongolia Central, la depresión aralo-caspia y el sudoeste de Siberia se van secando poco a poco.

Se trata de un hecho geológico en actividad continua desde el fin del período glacial. Las aguas se evaporan o se filtran, los desiertos se extienden, los dominios de la agricultura se reducen gradualmente.

Las modernas exploraciones aportan numerosos y evidentes testimonios de este fenómeno de desecación. Los desiertos de hoy fueron en tiempos históricos territorios poblados.

Al pie de las montañas que rodean el Turquestán oriental, en el desierto de Takla-Makan se han descubierto ruinas de monasterios y de ciudades, huellas de canales de riego y de grandes caminos.

En el Oeste del Asia Central hubo un inmenso mar, del que son restos el lago Aral y el mar Caspio.

Las llanuras bajas de Siberia son antiguos golfos del Océano Ártico. En medio del Asia Central hay también regiones con señales bien ciertas de la preexistencia de enormes lagos. Tales son la zona de los lagos del Tíbet, los pantanos de Tsaidam, la depresión del Lob Nor.

La desecación alcanza por el Oeste a las estepas del Carpio, al valle inferior del Volga, a gran parte de la Rusia Europea.

Hace ocho o diez siglos en la Rusia del Norte y del Centro había muchos más lagos y pantanos que hoy. Una vez más los hechos geológicos y geográficos acaecidos durante el período post-glacial en que vivimos dan la razón a los hechos históricos.

Esas tierras de la Eurasia fueron el asiento primitivo de las razas que en sucesivas invasiones poblaron o repoblaron el Este y Sur de Asia y la Europa.

No fué el exceso de población la causa determinante de las emigraciones; era la sequía, la pérdida condiciones de habitabilidad en aquel suelo lo que obligaba a buscar otro más propicio para la vida.

Ese mismo territorio de la Eurasia es el que el Sr. Mac-Kinder, de la Universidad de Oxford y director de la Escuela de Ciencias económicas y políticas de Londres nos presenta como el eje geográfico de la Historia.

EN EL RIFIF

Melilla 9.

Al acercarse a la costa de Mar chica el buque imperial "Saida", lo tirotearon desde sus trincheras los rebeldes.

El barco les disparó 10 granadas, sin consecuencias. Una comisión de rebeldes ha visitado al general Marina, protestando contra el cañoneo y negando que hubiesen tirado

al buque. El capitán del "Saida", llamado por el general, afirmó lo contrario; que el bombardeo fué en contestación a los disparos de las trincheras.

Ambas partes se han comprometido a mantener el compromiso que anteriormente hostilizarán desde el mar a los rebeldes ni éstos atacarán a los barcos.

EXPOSICIÓN DE INGENIERÍA

Y MAQUINARIA EN INGLATERRA

En el Palacio Olimpia, de Londres, se celebrará durante el próximo otoño una Exposición internacional de Ingeniería y Maquinaria, en el comercio y en las ciencias.

Este Certamen puede considerarse como una derivación del que tuvo lugar en otoño del 1906.

La Junta consultiva de dicha Exposición y los expositores todos, al congratularse por el inmenso éxito obtenido, tanto desde el punto de vista científico como docente y comercial, han reconocido que si bien es cierto que la Sección de herramientas estuvo representada con verdadera esplendor, no sucedió lo propio con la gran maquinaria de ingeniería en todas sus ramas, de la cual dejaron de asistir muy conocidos y poderosos elementos.

En su consecuencia, y atendida la indiscutible importancia que hoy día tiene esta grandiosa manifestación industrial, la Junta tiene especial interés en hacer un llamamiento a los fabricantes para que acudan a la futura Exposición y den a conocer los progresos de la moderna y potente maquinaria.

Siendo del dominio público el éxito, ya citado, que tuvo la Exposición de 1906 y los positivos resultados obtenidos, pues muchos de los artículos presentados tuvieron tal aceptación que han proporcionado considerables ganancias a los inventores y fabricantes, se sabe que muchas importantes entidades asistirán, a juzgar por las peticiones de local que se han recibido en las oficinas centrales.

La Conferencia Colonial que se celebra este año en Londres ha atraído a la Metrópoli gran número de visitantes, más o menos directamente interesados, en la explotación de minas de oro de las Colonias británicas, circunstancia que influye favorablemente para que la Sección de minas exponga todo cuanto se ha inventado en su ramo hasta el día.

La mayoría de los expositores de 1906 también han pedido local, y muchos de ellos han solicitado mayor extensión.

Se concederán a los expositores toda clase de facilidades para que puedan asistir encontrar obstáculos que impidan el desarrollo de sus iniciativas.

Durante el tiempo que dure la Exposición se darán conferencias sobre materias relacionadas con la misma por eminentes profesores, siguiendo con ello el ejemplo de la última Exposición, que le proporcionó uno de sus mayores éxitos.

Los alumnos de las Escuelas de ingenieros serán admitidos en condiciones especiales y bajo la dirección de personas experimentadas, que los aplicarán los puntos de mayor interés.

Los maestros y oficiales de talleres podrán visitar la Exposición con billetes muy reducidos.

La Exposición se abrirá el 19 de Septiembre y se cerrará el 19 de Octubre. Los objetos deben ser entregados desde el 29 de Agosto hasta el 18 de Septiembre y deben ser retirados antes del día 30 de Octubre.

La oficina Central está en Balfour House.—Finsbury Pavement—London E. C.

Noticias.

Han marchado a sus posesiones de Colmenar del Arroyo, nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario D. Carlos Mira y su hermosa y simpática señora. Acompañan a nuestros buenos amigos el bizarro capitán de Infantería D. José Sesma y Fernández, con su bella y distinguida esposa.

Correspondencia particular

- A. M.—San Sebastián.—Muy conforme antes de su carta; con la liquidación recibo la letra bien devuelta. J. P.—Barcelona.—Recibí carta que anoto. H. H.—Segovia.—Idem id. A. F.—Ferrol.—Recibí órdenes que tomo en cuenta, para el reloj no hay bonos basta con una carta, orden y el conocimiento del corresponsal para la nueva casa por cesar el Sr. García Herreros. A. Y.—León.—Conforme. J. G.—Avila.—Conformes. F. M. M.—Valencia.—Anoto en cuenta cargos devueltos; remitiré recibos y Anuarios que interesa. F. P.—Cádiz.—Conforme. B. F.—Santiago.—Se hará el recibo que pide es el que devuelva. L. G.—Valladolid.—Conforme. R. C.—Pontevedra.—Idem.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerdas de salto, la casa Thierry entregó su reloj el juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecería pidiendo la presente muestra. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de París.

Especáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—La reina de la Dolores.—Cinematógrafo nacional.—El husar de la guardia.—La suerte loca. IDEAL POLISTILO (Villanueva 28). Noche a las diez.—Los pantalones.—Los monigotes. Nicolás. Patines, cinematógrafo, banda militar. NOVEDADES.—(Cinematógrafo).—Totto y Martineti.—Los niños Florencia.—El caballero Felipe.—Los Arystoni y las hermosas bailarinas Las Esmeraldas. REGREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Concierto por la banda de Ingenieros.—Los nuevos tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Moda, muñecas y sábados. COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Todos los días desde las seis de la tarde, los festivos desde las seis de la tarde.—Los jueves gratis para las escuelas municipales.—Grandes novedades en películas cinematográficas. Espectáculo sin igual.—Circo de autómatas sisters, petram.—Watson equilibrista y rey del Xilofon.—Sensacionales debut. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria de mañana a anochecho.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Esperame en casa del maestro, que yo te iré a buscar, y allá tocaremos y cantaremos sin inconveniente. Ofreció así, y con efecto hice propósito de no ir más a la puesta del médico, y estarme encerrado en mi tienda, pues que yo era mozo que no podía ser visto sin peligro. Sin embargo, el buen Marcos, a pesar de su prudencia, experimentó dentro de pocos días que el medio discurrido y aconsejado por él no sirvió para templar el fuego de doña Marcelina; antes bien produjo un efecto enteramente contrario. Esta señora, a la segunda noche que no nos oyó cantar, le preguntó por que razón habíamos suspendido nuestra música, y cuál era la causa de que yo me hubiese retirado. Respondióle que tenía tantas ocupaciones, que no me dejaban un instante para divertirme. Mostrose satisfecha de esta excusa, y por tres días sufrió mi ausencia con bastante firmeza; mas al cabo de este tiempo, perdió la paciencia, y le dijo a su escudero: Marcos, tú me engañas; Diego no ha dejado de venir aquí sin motivo; y esto encierra algún misterio, que quiero descubrir. Habla, y no me ocultes nada, que así te lo mando. Señora, respondió el pagándole con otra mentira, ya que V. quiere saber

las cosas como son, sepa que el pobre Diego me ha sucedido muchas veces volverse a su casa después de nuestras músicas, y en el Y contrarse sin cenar, y ya no se atrevía a entrar a ponerse a ir a la cama sin cenar. Como me negaba sin cenar, exclamó ella lastimada, ¿Por qué no me lo has dicho antes? ¡Pobre mozo! Anda al instante, y tráemelo contigo, asegurándole que nunca volverá a su casa sin cenar, porque yo daré orden que se le guarde aquí siempre algún plato, que se le sirva. ¡Qué es lo que oigo! exclamó el escudero admirado de oírle hablar de aquella suerte; ¡qué mudanza, cielo! ¡Sois vos, señora, la que me habláis en esos términos? ¡Pues de cuándo acá os habeis hecho tan compasiva y sensible! Desde que tú veniste a esta casa, me respondió prontamente; ó más bien dicho, desde que reprimiste mis modales desordenados, y te empeñaste en suavizar la aspereza de mis costumbres. Mas, ¡ay de mí! prosiguió ella enternecida, que he pasado de un extremo a otro. De activa é insensible que era, me he vuelto sobrado mansa y cariñosa. Amo a tu amigo Diego sin poderle remediar, y su ausencia, muy lejos de templan mi amor, le inflama más y más. Es posible, señora, replicó el viejo, que un

zas. No pude salir de casa hasta después de muy enochecho, y por mis pecados era a la noche muy oscura. Caminaba a tientas por la calle, y quizá llevara andado ya la mitad del camino, cuando de una ventana me regalaron dos pies a cabeza con cierto agua que le sonaba poco el sentido del olfato. Viéndome en tal estado, no sabía qué partido tomar. Volverme a casa era exponerme a las pesadas zumbas de los otros mancoes; compañeros míos: ir a la devana Marcelina en aquel magnífico equipaje, no me lo permitía la vergüenza. Resolvíme no obstante a ir a casa del Marcos a la puerta, y que todo se remediara antes de presentarme en aquel estado a Marcelina. En efecto, fué así: encontréle esperándome a la puerta; y luego que me vió, me dijo que el doctor Oloroso acababa de recogerse, y que aquella noche podíamos divertirnos a nuestro sabor. Respondióle que ante todas cosas era menester limpiarme el vestido, y le contó lo que me había pasado. Mostrose muy condolido de ello, y me hizo entrar en casa donde me estaba esperando su ama. Apenas oyó esta señora mi sucia aventura, y me vió en el triste estado en que el ob

dijo tantas necedades, que los pobres que asidaron corridos y suspensos, sin poder comprender cómo podía haber en el mundo una mujer que llevase a mal el ser alabada y aplaudida. Señora, le dije, haga V. que me oye, y pase sin contestar a lo que le digo; cen; menos mal es callar que responder con desabrimiento. Eso no, replicó ella; quiero enseñar a esos insolentes que yo soy mujer que sufro me pierdan el respeto. En fin, profriró tantos desatinos, que no pude menos de decirle mi sentir, aunque me fuese a pelihro de disgustarla. Le hice presente del mejor modo que me fué posible que hacía injuria a la naturaleza echando a perder con su carácter adusto mil bellas prendas de que ésta la había dotado; que una mujer de genio afable y de modales atentos podía hacerse amar sin el auxilio de la hermosura, cuando por el contrario, la más hermosa, si no es afable y agasajadora, se hace un objeto de desprecio. A estas razones añadí otras dirigidas a la corrección de sus ásperos modales. Después de hablarla aconsejando mi satisfacción, temí me costase caro mi celo y fidelidad, excitando su cólera y produciendo algún efecto que me fuese de poco gusto; mas no sucedió así; no se enfadó de mis insinuaciones, contentándose con no seguir las; y el mismo efecto produjeron

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está insonada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARIS

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Ingenieros.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Anuncios, etc.—En fin, cuanto afecta a quien se dedica al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detallada, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la población, y 3.ª, los profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos**.

Portugal, completo.

Sección de anuncios e índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller
de **JULIAN G.ª HERREROS**
Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace
a los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
"Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
"El Travali" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
Idem id., id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.
Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
Idem id., id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.
Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea a que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO DE ESPAÑA

BARCELONA

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

las que tuvo la tontería de hacerle los días siguientes. Canseme de advertirle en vano sus defectos, y abandonela, a la aspereza de su genio. Pero ¿quien lo creyera? Este natural tan agreste, esta mujer tan orgullosa, en de dos meses a esta parte ha mudado enteramente de condición. Hoy es atenta con todos y a todos trata con modales muy cariñosos. Ya no es aquella Marcelina que no respondía sino necesidades a los hombres que la elogiaban; ya oye con agrado sus lisonjas. Gusta de digan que es hermosa, y que ningún hombre la puede mirar sin cobrarle atención. Son muy de su gusto los requiebros; y en suma ya es otra muy diferente mujer. Esta mudanza apenas es comprensible; pero lo que más he de admirar, es el saber que tú mismo has obrado este gran milagro.

Sí, mi querido Diego, tú has sido el autor de una transformación tan extraña, tú quien has convertido aquel tigre feróz en una mansísima cordera: en una palabra, tú has merecido su atención, como lo he observado más de una vez; y, ó yo conozco un mal a las mujeres, ó mi ama se abrasa por ti en un veheméntísimo amor. Esta es la triste noticia que tenía que darte, y esta es la desgraciada situación en que nos hallamos.

Por que él, me interrumpió; pero aun cuando fuera una mujer de distinción, nunca repararía en eso.

El resultado de esta conferencia fué que desesperanzado el viejo escudero de adelantarse cosa alguna con su ama en este punto, la dejó en su capricho, y se retiró como un diestro piloto cede a la tormenta que le desvía del puerto adonde se ha propuesto desembarcar.

Aun hizo más; por dar gusto a su ama me vino a buscar, me llamó aparte, y después de haberme contado todo lo sucedido entre ella y él: Bien ves, Diego, me dijo, que no podemos excusarnos de continuar nuestras músicas a la puerta de Marcelina. Es indispensable, amigo mío, que esta señora te vuelva a ver, porque de otra manera nos exponemos a que haga alguna locura que perjudique más que nada a su reputación.

No me hice de rogar, y respondí que iría a su casa con mi guitarra así que anochece, y podía llevar a su ama esta agradable noticia.

Hizolo así, y dió a la apasionada amante la más alegre y gustosa nueva que podía desear, con la esperanza de verme y oírme aquella noche.

Pero faltó poco para que un lance pesador le hubiese frustrado todas sus esperanzas.

gallardo haya excitado en vos una pasión tan vehemente?

Yo disculparía vuestra inclinación si os la hubiera inspirado algún caballero de gran mérito... ¡Ah, Marcos, interrumpió Marcelina, ó yo no me parezco en nada a las otras mujeres, ó tú, no obstante tu larga experiencia, todavía no las conoces. A bien, si te persuades que el mérito es quien mueve para elegir a un sujeto.

Si he de juzgarlo por mi misma, nunca reflexionan para enamorarse. El amor es un desorden de la razón, que a pesar nuestro nos arrastra tras de un objeto y nos sujeta a él.

Es una enfermedad que nace en nosotros y nos atormenta como la rabia a los animales. No te canses, pues, en persuadirme de que Diego no es digno de mi cariño; basta que le ame para figurarme en él mil prendas que no descubres tú, y que quizá tampoco él tendrá.

En vano te empeñas en hacerme creer que ni sus fracciones ni su figura tienen cosa que pueda llamarme la atención: a mí me parece hechicero y más hermoso que el sol; fuera de que tiene en su voz una gracia y primor particular.

Pero, señora, replicó Marcos, ¿habéis pensado bien lo que es el tal Diego? Su baja y humilde condición... Yo no soy me-

Yo no veo, respondió al viejo, gran motivo de afligirnos en todo lo que V. me ha dicho, ni mucho menos que sea desgracia mía el que me ame una mujer hermosa; ¡Ah Diego! me replicó, bien se conoce que disciertes como mozo. Sólo miras al cebo, y no tienes el anzuelo. Te paras solo en el placer; pero yo como viejo y experimentado, preveo los disgustos que causa después porque no hay cosa que tarde ó temprano no se descubra. Si prosigues el venir a cantar a nuestra puerta, con tu vista se entenderá cada día más la pasión de doña Marcelina, y olvidada tal vez de todo recato, llegará a conocerlo el docto Oloroso, su marido, el cual se ha mostrado tan condescendiente hasta aquí, porque no tiene el más leve motivo para tener celos; pero después se pondrá furioso; se vengará de su mujer, y podrá hacernos a ti y a mí un flaco servicio.

Pues bien, señor Marcos, le repliqué, cedo a vuestras razones, y me entrego a vuestros consejos. Dígame V. qué debo hacer, y como me he de portar para evitar todo siniestro accidente. Dejando los dos nuestras músicas, me respondió, y volviendo tú a parecer delante de mi señora. Una vez que no te vea, poco a poco se irá entendiendo la pasión y recobrará su tranquilidad.